

CEOE, o El contrapunto a Podemos es Jodemos

Las últimas, por el momento, propuestas de la CEOE para una ciudadanía como la española, sumida en una profunda crisis no sólo económica, sino de cohesión social y política, son objetivamente una provocación.

En materia de contratación, plantean un paréntesis legal de un año para poder despedir sin causa ni indemnización; que se resuelvan como sea los obstáculos que la Carta Social Europea ratificada por España pone al periodo de prueba de un año impuesto por la Reforma Laboral; que se descausalice la contratación temporal y se puedan concatenar contratos sin limitación; que el contrato a tiempo parcial se flexibilice todavía más y que se pueda imponer a los trabajadores con contrato a jornada completa; que se de carta blanca a las ETT's; en definitiva, que el estado natural del empleo en nuestro país sea la más absoluta precariedad.

En materia de negociación colectiva, proponen que el Convenio Colectivo Sectorial sea meramente testimonial; que no se aplique a las nuevas empresas con menos de seis trabajadores durante un plazo de dos años; que se potencie el Convenio de empresa y que se facilite la imposición de modificaciones sustanciales; es decir, varias vueltas de tuerca a la reforma laboral que les regaló el PP.

En materia de despidos, reducir la indemnización a 12 días por año de servicio a los nuevos contratos de los llamados emprendedores y reducir las exigencias “formales” para la ejecución de despidos colectivos (antiguos ERE's), para que los jueces sólo puedan, sí o sí, darles su bendición.

En materia de huelgas, que se establezcan las sanciones administrativas, civiles, laborales y penales a imponer a trabajadores y organizaciones sindicales; que no se pueda informar de una huelga convocada en las 24 horas anteriores a su celebración y que para ser convocada se haga por mayoría absoluta de los trabajadores en votación secreta. Nunca por los sindicatos.

A la CEOE, como buenos “liberales”, les molesta todo lo que se interponga entre su voluntad y la realidad que pretenden obtener. Ya no se trata sólo de los sindicatos, otrora organizaciones responsables capaces de canalizar los conflictos y encontrar soluciones negociadas, también les molestan los jueces, los tratados internacionales, el derecho de huelga y, en consecuencia, la Constitución. No les molestan, sin embargo las subvenciones que cogen con avidez con una mano mientras no se entera la otra, posada reverentemente ante las obras completas de Adam Smith.

Así que el título de este artículo: CEOE, o el contrapunto a Podemos es Jodemos, sería la respuesta que la organización patronal viene a dar a las reivindicaciones de mayor justicia social, mayor equidad en el reparto de las

cargas que exige la crisis e impone el Gobierno y más participación ciudadana en los asuntos públicos que les importan y padecen, que parece ser está en el auge de un fenómeno electoral como Podemos.

Desde distintos ángulos y distintos medios se levantan escandalizadas voces que acusan al citado fenómeno como revolución bolivariana; sin embargo, no se escuchan ni tibias protestas por un planteamiento tan injusto, desproporcionado e ineficaz económicamente como el que representan las ocurrencias de la CEOE.

La recuperación de la economía española depende, en gran medida, de decisiones que escapan de la capacidad de los dirigentes en nuestro solar patrio, las últimas aportadas por Mario Draghi así lo evidencian, pero es igualmente verdad que nuestro país debería prepararse para cambiar su modelo de crecimiento, potenciar la industria de fuerte valor añadido, facilitar el acceso barato y eficiente a la energía, apostar por oportunidades de futuro en las que nuestras empresas han sido pioneras y se las ha dejado colgadas de la brocha, pero sobre todo, deberíamos ser capaces de colaborar. Es necesario recuperar el espíritu de compromiso con el país y sus ciudadanos que se puso en marcha y con éxito durante la, según algunos, mitificada Transición. Para ello es imprescindible el diálogo social con las organizaciones sindicales, capaces de afrontar con pragmatismo las necesidades que hagan posible una verdadera recuperación del empleo, de los salarios y de las condiciones de trabajo que definen su dignidad.

Desgraciadamente, ni la cúpula patronal ni el Gobierno parecen dispuestos a transitar por este camino, su única alternativa es devaluar el papel sindical, la negociación colectiva y, de su mano, los derechos laborales; justamente lo contrario de lo que hace la tan admirada Alemania y caracteriza a los países más desarrollados de la Unión Europea.

Le cuesta a uno no ser pesimista cuando, visto lo visto, lo que se pretende no es garantizar un Estado Social y Democrático de Derecho bajo la Jefatura de Estado de una monarquía parlamentaria; sino más bien, y que me perdonen, una monarquía absolutista o el gobierno de los sátrapas. Algo debería haber entremedio, tal vez un enorme espacio para el sentido común cada vez más deshabitado.

Ismael Sáez Vaquero

Sec. General MCA-UGT-PV.

13/junio/2014